



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

COMISIONES

Año 2016

XI LEGISLATURA

Núm. 24

Pág. 1

PARA EL ESTUDIO DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Sesión núm. 1

celebrada el miércoles 24 de febrero de 2016

Página

ORDEN DEL DÍA:

Sesión de constitución. (Número de expediente 041/000040) 2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 24

24 de febrero de 2016

Pág. 2

Se abre la sesión a la una y treinta minutos de la tarde.

La señora VICEPRESIDENTA CUARTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS (Romero Sánchez): Señoras y señores diputados, se abre la sesión.

En cumplimiento de lo acordado por la Mesa de la Cámara el día 16 de febrero de 2016, previa audiencia de la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 del Reglamento, se va a proceder a la constitución de la Comisión para el Estudio del Cambio Climático. La señora letrada dará lectura de los nombres de los componentes de la Comisión designados por los grupos parlamentarios de acuerdo con las normas dictadas al efecto. En caso de que alguno de los miembros de la Comisión vaya a ser sustituido en esta sesión, se ruega al diputado sustituto que lo manifieste en el momento del nombramiento del diputado sustituido. Tiene la palabra la señora letrada.

Por la señora letrada se procede a la lectura de la lista de las señoras y los señores miembros de la Comisión, presentes y sustituidos.

La señora **VICEPRESIDENTA CUARTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Romero Sánchez): Comprobada la existencia de cuórum, se declara formalmente constituida la Comisión para el Estudio del Cambio Climático. De conformidad con lo establecido en el artículo 41 del Reglamento, procede seguidamente elegir a los diferentes miembros de la Mesa de la Comisión. La elección se efectuará con arreglo al sistema de votación por papeletas que contemplan los artículos 37 y 87. Para la elección del presidente de la Comisión cada miembro escribirá en la papeleta un solo nombre. Recuerdo a la Comisión que en aplicación del artículo 37.1 del Reglamento de esta Cámara resultará elegido en primera vuelta aquel candidato que obtenga el voto de la mayoría absoluta de los miembros de la Comisión. En el caso de que ninguno obtuviera dicha mayoría en primera votación se realizaría una segunda votación, resultando elegido el candidato que obtenga mayor número de votos. La señora letrada llamará nominalmente a los miembros de la Comisión para que depositen su papeleta en la urna.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

La señora **VICEPRESIDENTA CUARTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Romero Sánchez): El resultado de la votación es el siguiente: don José Juan Díaz Trillo, 42 votos y 1 papeleta en blanco. En consecuencia, queda proclamado presidente de la Comisión para el Estudio del Cambio Climático don José Juan Díaz Trillo. Enhorabuena. **(Aplausos).**

Procede elegir a continuación, al amparo de lo dispuesto en los artículos 41 y 37.2 del Reglamento del Congreso de los Diputados, dos vicepresidentes, para lo cual cada miembro de la Comisión consignará un solo nombre en la papeleta de voto, resultando proclamados los dos diputados o diputadas que hayan obtenido mayor número de votos. La señora letrada llamará nominalmente a los miembros de la Comisión para que depositen su papeleta en la urna.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

La señora **VICEPRESIDENTA CUARTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Romero Sánchez): El resultado de la votación es el siguiente: don José Ramón García Cañal, 24 votos; don Carmelo Romero Hernández, 18 votos y 1 papeleta en blanco. En consecuencia, queda proclamado como vicepresidente primero don José Ramón García Cañal y como vicepresidente segundo don Carmelo Romero Hernández. Enhorabuena. **(Aplausos).**

Por último, procede elegir, igualmente al amparo de lo dispuesto en los artículos 41 y 37.2 del Reglamento del Congreso de los Diputados, a los diputados que desempeñarán los cargos de secretarios de la Comisión, para lo cual cada miembro de la misma consignará un solo nombre en la papeleta de votación. Como en los casos anteriores, la señora letrada llamará nominalmente a los miembros de la Comisión para que depositen su papeleta en la urna.

Comienza la votación. **(Pausa).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 24

24 de febrero de 2016

Pág. 3

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

La señora **VICEPRESIDENTA CUARTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Romero Sánchez): El resultado de la votación es el siguiente: doña María Such Palomares, 23 votos; don Antoni Postius Terrado, 18 votos y dos papeletas en blanco. En consecuencia, se proclama como secretaria primera a doña María Such Palomares y como secretario segundo a don Antoni Postius Terrado. Enhorabuena. **(Aplausos)**.

Antes de finalizar, deseo felicitar a las diputadas y diputados que han resultado elegidos y rogarles que pasen a ocupar su puesto en la Mesa. Muchas gracias. **(Así lo hacen los nuevos miembros de la Mesa)**.

El señor **PRESIDENTE** (Díaz Trillo): Señorías, en primer lugar, quiero dar las gracias en plural en nombre de todos los miembros de la Mesa, y también, por adelantado, a la letrada y al personal que nos asiste del Congreso de los Diputados.

A todos y cada uno de ustedes se me ocurre empezar citándoles a don Manuel Azaña, cuando dijo que la sensibilidad política era el punto más alto de la cultura personal. A esa sensibilidad vamos a apelar desde esta Mesa para abordar el que seguramente sea uno de los retos más formidables que tiene la humanidad: luchar contra el cambio climático y proteger nuestra biosfera. ¡No es poca cosa! Es cierto que es un trabajo complejo porque tomaremos decisiones hoy para que tengan efecto dentro de varias generaciones, pero espero que esta sea una Comisión cómoda, no incómoda como la verdad de Al Gore, en el sentido de que podamos trabajar a gusto, compartiendo ese gran proyecto que es el desafío del que les hablo. Se trata también de una Comisión muy transversal. Difícilmente un solo departamento, ni si quiera un Gobierno como el de España, país medio, puede abordar tal desafío. Por tanto, la cooperación, el compromiso entre todos será fundamental. Como transversal es también, desde mi punto de vista, o debiera serlo, la conmemoración del IV centenario de nuestro mayor escritor, Cervantes, por lo que me van a permitir que les deje con un terceto muy célebre de uno de los muchos escritos que dedicó a la naturaleza —todavía no herida, como hoy—. El soneto termina con este terceto: Del campo son y han sido mis amores, rosas son y jazmines mis cadenas, libre nací y en libertad me fundo.

Desde esa libertad de todos y cada uno de ustedes, pero también desde la responsabilidad, que sospecho compartida entre todos, les deseo muy buena suerte. **(Aplausos)**.

Se levanta la sesión.

Eran las dos y cinco minutos de la tarde.